

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO SA.**

**Estimados Accionistas.**

En cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías en el art. 263 numeral cuatro me dirijo a ustedes, en mi calidad de Gerente de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A., para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El sector de transportes es un pilar importante, que conjuntamente con la logística aportan significativamente a la economía del país. Este sector se caracteriza porque cada vez promueven mejores prácticas de distribución, transporte y almacenamiento, haciendo las actividades comerciales más eficaces y garantizando la continuidad de los negocios. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO SA.**, ha trabajado con todos los canales para llegar a distintos clientes, haciendo contactos y visitas a nivel nacional, uso de redes sociales y bases de datos, para seguir atrayendo a clientes finales; con el objetivo de poder tener un mayor flujo. Nuestro principal objetivo ha sido siempre realizar las entregas de mercadería a tiempo y de manera eficiente. El aspecto que más efectos negativamente a la empresa han sido las políticas del gobierno que ocasiono el cierre de las oficinas por algunos días. La falta de flujo de la empresa es otro factor importante, debido a cartera vencida que ha sido muy dificultosa de cobrar durante al año 2019.

Por todos estos aspectos como gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO S.A., y con la colaboración de los accionistas hemos tratado de ajustarnos a la realidad del país, en busca de generar estabilidad para nuestra compañía.

Basado en todos estos aspectos me permito presentarles los resultados de la misma.

**RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS.**

La situación Financiera del año 2019 de la compañía registra un activo de \$457.241,65 y un pasivo de \$443.098,25 y un patrimonio de \$14.143,40.

En el año 2019 los ingresos fueron de \$872.693,28 los mismos que subieron considerablemente en relación al año 2018. De igual manera sucedió con los gastos que para el año 2019 ascienden a \$871.777,53 y estos también subieron considerablemente en relación al año 2018.

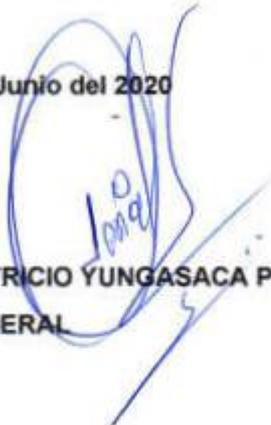
Todo esto dio como resultado una utilidad de \$915,75, los mismos que serán repartidos como manda la ley.

La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo que nos ha permitido no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

Para finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los accionistas por la confianza y por el apoyo brindado para el cumplimiento de los objetivos de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO BRYSEAR CARGO SA.**, me reitero a su entera disposición para portarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesarias en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Cuenca, 01 de Junio del 2020

Atentamente,

  
**SEGUNDO PATRICIO YUNGASACA PALTIN**  
**GERENTE GENERAL**  
**CI.0102995644**